

No profanar las cosas santas

Este texto que contiene dos frases con expresiones muy fuertes que sorprenden en boca de Jesús, requiere, como todo versículo de la Sagrada Escritura, situarlo en el contexto general, que es siempre un llamado a amar al prójimo. Leerlo aisladamente entraña el peligro de tomarlo como un llamado a discriminar o despreciar a otros, lo cual es completamente opuesto a las enseñanzas de Jesús.

R E V I S I Ó N D E S G L O S A D A D E Mt 7, 6;**7,6 NO DEIS A LOS PERROS LO QUE ES SANTO,***no deis a los perros*

Antes que nada hay que aclarar que Jesús no está llamando 'perro' a nadie, sino planteando una imagen sugestiva que nos lleva a considerar la inconveniencia de dar a un perro -que sin duda lo lamerá, mordisqueará, roerá, enterrará, etc- algo santo, es decir, sagrado, que merece veneración y respeto.

lo que es santo

"Es santo aquello que no se puede violar, viciar o corromper si cometer un delito, del cual se haga uno reo con sólo intentarlo o querer hacerlo, aunque la cosa inviolable e incorruptible permanezca en su ser" (San Agustín (BcPI p. 212)

Algunos autores ponen como ejemplo de lo santo a la Eucaristía, de la cual no puede participar quien no sólo no está debidamente preparado, sino quien puede cometer algún sacrilegio con ella.

NI ECHÉIS VUESTRAS PERLAS DELANTE DE LOS PUERCOS,*puercos*

Tampoco aquí compara el Señor a hombres con puercos sino plantea otra vez una imagen sugerente, la de puercos hollando la tierra y ensuciando y enterrando perlas finas.

perlas

"Las perlas son todos los bienes espirituales, que deben tenerse en alta estima, y como están escondidos en lugar oculto, se sacan como de un abismo profundo..." (San Agustín, BcPI, p. 212)

Algunos autores interpretan lo de 'perlas' como referido a las verdades de la fe, a los dogmas de la Iglesia, que quienes están fuera no aceptan y distorsionan, y también como referido a la Palabra de Dios, que, escuchada con mala intención, puede ser malinterpretada y usada para fines que le son contrarios.

REFLEXIONA:

"La misión a la que está llamado el cristiano exige prudencia; la participación en las cosas santas no es para todos...San Juan Crisóstomo explica este pasaje citando como ejemplo lo que ocurría en su comunidad. Decía: 'Cuando nosotros cerramos nuestras puertas antes de celebrar los misterios y excluimos a los no iniciados, lo hacemos porque muchos no están aún preparados para poder participar en estos sacramentos.'" (Galizzi, p. 137)

REFLEXIONA:

"Sin violentar el sentido, puede aplicarse la palabra 'perros' a los impugnadores de la verdad, y la palabra 'cerdos' a los que la desprecian. Como los perros se arrojan para morder, y como destrozan lo que muerden no dejándolo entero como estaba antes, dijo: "No deis lo santo a los perros", porque en cuanto pueden, si está a su alcance, se esfuerzan en destruir la verdad. Los puercos, aunque no tienen tanto instinto de morder como los perros, andando por el fango todo lo ensucian, y por ello añade: "Ni echéis vuestras perlas ante los puercos". (San Agustín BcPI, p. 213)

CLASE 30

NO SEA QUE LAS PISOTEEN CON SUS PATAS, Y DESPUÉS, VOLVIÉNDOSE, OS DESPEDACEN.

volviéndose, os despedacen

Aquí la advertencia ya no es sólo sobre lo que puede suceder a lo santo y a las perlas, sino a las personas que imprudentemente las entregan a quienes las aborrecen.

"Estas actitudes parecen expresar desprecio, disgusto, repugnancia hacia las cosas santas. De aquí varios pasajes paulinos (ver 2Tm 3,5;4,15; Tit 3,10) para hacer ver cómo Pablo actúa con prudencia en el anuncio del Evangelio porque sabe que 'el hombre mundano no acepta las cosas del Espíritu de Dios; son locura para él' (1Cor 2,14)." (Galizzi, p 137).

REFLEXIONA:

"Había mandado el Señor, antes de ahora, amar a los enemigos y hacer bien a los que nos aborrecen y hacen mal; y para que los sacerdotes no piensen que también deben concederles las cosas divinas, les advirtió sobre esta idea, diciendo: "No deis lo santo a los perros", como si dijese: "Os he mandado amar a vuestros enemigos y hacer bien a los que os perjudican con vuestros bienes materiales". Pero no con vuestros bienes espirituales, porque vuestros enemigos son iguales a vosotros en cuanto a la naturaleza, no en cuanto a la fe. Dios concede los beneficios terrenos lo mismo a los dignos que a los indignos, pero no así las gracias espirituales, la gracia que se concede por medio del Sagrado Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, y otras del mismo orden. Los misterios de la verdad son las perlas, porque así como las perlas cuando están en las conchas se encuentran en lo profundo del mar, así los misterios divinos se encuentran en la profundidad del sentido de las Sagradas Escrituras. (Pseudo Crisóstomo, op imp in Matthaëum, hom 17).

REFLEXIONA:

Debe evitarse el descubrir algo a quien no pueda entenderlo, porque es mejor darle a buscar lo que no comprende, que exponerlo a profanar lo que se le ha revelado, o con el oído como el perro, o con el desprecio como el puerco.

De que se pueda ocultar la verdad, no debe inferirse que es lícito mentir, porque el Señor, aun cuando no mintió, ocultó algunas veces la verdad, según las palabras de San Juan: "Tengo algunas cosas que deciros, que no podréis comprender ahora" (Jn 16,12) Pero si alguno no comprende por su mezquindad o inmundicia, debemos limpiarlo, o con la palabra o con la obra, cuanto sea posible. Pero si resulta que el Señor dijo ciertas cosas que muchos de los que estaban presentes no recibieron (o porque las resistieron o porque las despreciaron), no debe juzgarse que arrojó lo santo a los perros, ni dejó caer sus perlas delante de los puercos. Dio a los que podían aprender y que estaban presentes, a quienes no convenía despreciar por la inmundicia de los otros. Y aun cuando los que le tentaban se desconcertasen con sus respuestas, otros que podían comprender oían cosas de gran utilidad en las contestaciones que el Salvador daba a los primeros. El que sabe, pues, responder a las cuestiones en asuntos pertenecientes a la salvación, debe hacerlo, a fin de no desalentar a aquellos que, al ver que no responde, pueden sospechar que la dificultad propuesta no tiene solución. No debe contestarse a las cuestiones inútiles o perjudiciales, sino explicar por qué no debe responderse a tales preguntas. (**San Agustín**, de sermone Domini, 2,20)

EN CONCLUSIÓN:

Como se sugería al inicio, no se puede comprender este versículo si se le toma aisladamente; hay que situarlo en el contexto del 'discurso evangélico', en el que se han venido dando las pautas para ser discípulos de Jesús que quieren vivir verdaderamente el mandato de amar a Dios y al prójimo, y tomar en serio su papel de construir el Reino de Dios.

En ese sentido se comprende que el amor mande no dar lo santo a quien puede profanarlo. Se le protege así de cometer ese pecado.

También puede entenderse este versículo como un llamado a valorar lo santo, a reconocer que somos custodios de un tesoro inestimable que no debemos exponer al saqueo o a que lo ensucien quienes todavía no logran apreciarlo.

CLASE 30

En todo caso debe quedar muy claro que Aquel que envió a Sus apóstoles a ir por todo el mundo predicando la Buena Nueva no está prohibiendo aquí que anunciemos la Buena Nueva. Se trata más bien de una invitación a la prudencia, como lo comentaba San Juan Crisóstomo, a saber discernir el momento oportuno para introducir a una persona a los misterios de la fe.

Por ejemplo: No por querer que alguien se vuelva católico se le va a invitar a comulgar cuando no tiene idea de qué es eso, jamás se ha confesado y no cree en la Presencia Real del Señor en la Eucaristía.

No se le va a dar a leer la Biblia a quien nunca la ha leído ni tiene idea de qué es ni cree que sea Palabra de Dios.

Basten estos dos ejemplos para establecer que este versículo nos invita a ejercer mucha prudencia cuando se trata de las cosas de Dios para no exponerlas a ser pisoteadas ni exponer a otros a pisotearlas.

REFLEXIONA:

¿Qué fue lo que más te llamó la atención del pasaje revisado hoy?

¿Por qué? ¿Qué respuesta crees que pide de ti? ¿Qué respuesta darás?